

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La acción social

La tendencia pesimista domina en todas las manifestaciones modernas. Es la prolongación del romanticismo más allá de la literatura. Es la forma romántica de la vida social. Los talentos se adiestran, por educación y por hábito, en descubrir la imperfección, la injusticia, la iniquidad y el dolor como inseparables compañeros de la existencia. La poesía y la novela, la sociología y el periodismo ponen de relieve todo el mal que preside en las relaciones humanas y, en cambio, suele quedar en la penumbra todo el bien que se hace ó buena parte del mismo, ofreciéndonos una visión desolada y lúgubre de nuestro destino sobre la tierra, así por prescindir de la esperanza en las eternas compensaciones de la vida futura, como por mutilar la realidad presente y calumniar la vida menuda con la más peligrosa de las calumnias, que es la verdad á medias.

Si nos fijamos en un caso concreto ó en una población determinada, por ejemplo, Barcelona, sabemos de bombas, de crímenes, de atentados. Sabemos de miserias y dramas espeluznantes. Sabemos de odios expresados por el hambre y por la predicación demagógica. Pero, apenas sabemos más. Las aguas profundas del bien corren subterráneas y no meten ruido. Los espíritus generosos se recatan; la ligereza del juicio desfigura no pocas veces las intenciones y el espíritu de crítica sacado de quicio y llevado al exceso de la difamación por la prensa y por el público en ella moldeado, sin servir de freno á los audaces ni á los pícaros, cohibe á los bien intencionados que, por serlo, suelen dar también en espantadizos y temerosos de la murmuración. De esta suerte se levanta un dique contra el bien, que, en cambio, no es obstáculo al daño y á la intención menguada, puesto que le saltan por encima.

Creemos nosotros que fuera una obra laudable la de fijarnos en la acción social que se desarrolla en Barcelona, á nuestro alrededor, sin bullicio ni aparato y abarcar con una mirada de conjunto la parte luminosa, la parte consoladora y vital del cuadro de tinieblas, dejada en olvido por quienes padecen de ese linaje de *daltonismo* negro. Es preciso renovar la visión y equilibrar el criterio público, reintegrando en él todos los elementos de que se compone la realidad. Deplorable es la candidez ó el optimismo bonachón que se obstina en considerar que vivimos en el mejor de los mundos posibles; pero no es menos desatentada la diatriba universal, continua y perenne que engendra la mútua repulsión, favorece toda suerte de disgregaciones individuales y colectivas y levanta en los espíritus cierto rencor innombrado y feroz, de todos contra todos.

¡Diremos que la acción social haya llegado entre nosotros á aquel término de eficacia y de perfección que permita considerarla obra cumplida y deber pagado? No. Se trata de una acción incipiente, vacilante, fragmentaria. Debemos apreciarla como un esfuerzo, valioso en sí mismo, que pugna por abrirse paso en el alma colectiva y por nacionalizarse entre nosotros, estableciendo algo que nos falte, esto es: costumbres públicas, vida civil, iniciativa espontánea. Por lo mismo hay que respetar la planta naciente y protegerla, porque es cuando está más expuesta á la contrariedad y á la muerte. Hay que alentar esa obra silenciosa y modesta que el dulce espíritu cristiano ó el simple sentimiento altruista propagan en un silencio fecundo, grato á los creadores de grandes cosas.

A juzgar por lo que se dice ó lo que se lee en Barcelona, aquí vivirá, unánimemente perversa, cierta sociedad sin entrañas, metalizada, íncua, entre la cual no florecen más que los cardos del odio, para la cual no existe ningún vínculo que suavice la fatalidad de los principios económicos ni la dureza de las leyes escritas. En suma: algo así como

una complicación de ruedas y engranajes sin lubricante ni engrase alguno, chirriando con la violencia de roces continuos por nada ni por nadie amortiguados. Y, sin embargo, hay que hacer justicia al sinnúmero de instituciones que de una manera valerosa van encargándose de la función, cada día más difícil, de templar con efluvios de consuelo los rigores de la fortuna y de distribuir, no sólo la dádiva material, sino aquella dádiva más alta é insubstituible del afecto que ablanda los corazones y del emerge en un baño de sublime y sincera confraternidad.

¿No fuera ocasión oportuna de pasar en revista ese conjunto de instituciones benéficas, esa labor desarrollada por el impulso religioso y el esfuerzo privado: hospitales, asilos, sanatorios, sociedades de previsión y asistencia, fundaciones educativas, restaurantes obreros, economatos, patronatos de auxilios en todas sus formas y aplicaciones; cuanto supone una intervención activa de la sociedad ó del individuo allí donde se paraliza la acción del Estado, cuanto supone una superior distribución de la riqueza, cuanto implica una organización espontánea para aplicar el remedio urgente á la necesidad local? Entonces podría verse la suma verdaderamente excepcional que tales iniciativas representan; y una rectificación de muchos juicios depresivamente absolutos sería la consecuencia de este estudio. Es más: creemos que no ha de desperdiciarse la ocasión de promover este público recuento, bien por medio de una exposición de Beneficencia, bien por medio de un congreso de la acción social, bien creando una federación ó oficina central de los servicios de asistencia privada.

Ello hace falta para que se restablezca la normalidad de la opinión, y, al propio tiempo, para que el conocimiento de lo que ya existe inflame las conciencias en santos y generosos impulsos, dando cierta unidad á las iniciativas y trabando en forma sistemática lo que hoy resulta fragmentario é incompleto. Hay que dar á conocer todo esto, no para baldíos contentamientos de la vanidad; sino para desvanecer siniestras reputaciones de sordidez y sequedad de corazón; no para exhibir con necia tontería, el pago de una prima que asegure el disfrute de todos los beneficios, sino para que se vea que hay bálsamo en Galaad, como siempre lo ha habido, como no dejará de haberlo, á pesar de que todos parezcan empeñados en substituirlo por vitriolo, á pesar de que la desesperación y la blasfemia escupan alguna vez en el mismo plato que les tienden las manos sagradas de la caridad.

Quiénes hacen el bien por el amor de Dios á sus criaturas, sin mezcla de intereses terrenos ni de vanaglorias mezquinas, sin esperar de su obra la gratitud ni la indemnidad, esos son los destinados á encauzar la acción social por grandes derroteros y á aclimatar la costumbre del legado cuantioso, de la donación, de la manda testamentaria, de la acción paternal y solícita, tan fecundas en otros siglos de supuesta barbarie.

Para dar solidaridad al movimiento es preciso que á sí mismo se conozca. El espectáculo del bien obra el prodigio de la gracia: ablanda el alma de los pueblos y la derrite en efusiones de calor y de suavidad evangélica. Sólo de este modo puede realizarse la aspiración de aquel gran meteoro del cielo de Cataluña que se llamó Jaime Balmes: ahogar el mal en la abundancia del bien.

Miguel S. OLIVER.

De Política

Final de la sesión del Congreso.—Día 17.

En la elección de vicepresidentes votan con la mayoría todas las minorías.

El resultado de la votación es el siguiente: señores Burgos, 124; Espada, 132; Mollada, 68.

(El conde del Moral de Calatrava, que está en el escaño inmediato al que suele ocupar el señor Maura, lleva la

cuenta de la votación. El señor Maura está ausente.)

Se da cuenta del resultado de la votación que es como sigue: Vicepresidente tercero, señor Espada; vicepresidente cuarto, señor Burgos.

Han tomado parte en la elección 188 diputados, siendo la mayoría absoluta de 95 votos.

(Se comenta en la Cámara el triunfo del maurista señor Espada.)

A continuación se procede á la votación para proveer un cargo vacante en la Junta de gobierno interior de la Cámara.

Se suspende luego la sesión y la Cámara pasa á reunirse en secciones para elegir los individuos que han de cubrir las vacantes que existen en varias comisiones.

A las siete y cuarto se reanuda la sesión y se da cuenta del resultado de la reunión de secciones, que es el siguiente:

Para la comisión de suplicatorios resultaron elegidos los señores Sánchez Guerra, Domínguez Pascual y marqués de Figueroa, candidatos del Gobierno.

Para la comisión inspectora de la Deuda; señor Díaz Cordovés.

Se leen después unos dictámenes pendientes.

El señor Soriano: Pida la palabra.

El presidente: Se levanta la sesión.

El señor Soriano: ¿Cómo? ¿Se levanta la sesión? Aquí no hay Gobierno, Parlamento, ni nada.

El presidente: Lo que no hay es sesión.

(El señor Romero Robledo se cubre y abandona el sillón presidencial.)

Reunión de ministros

Madrid 17.—Finalizada la sesión del Congreso, reuniéronse en el despacho de la Presidencia todos los ministros, á excepción del señor Villaurrutia.

Al llegar el presidente del Consejo, que venía del Senado, se le contó lo ocurrido en las secciones, donde los señores Rendueles y Martín Sánchez derrotraron á los candidatos que presentó el Gobierno. Por su parte el señor Romero Robledo conferenció con el Gobierno, y en esta conferencia se convino en mantener su actitud de no dimitir, mientras una votación sobre un proyecto ó acto de gobierno no les fuera adversa. Estando reunidos los ministros entró en el despacho el señor Martín Sánchez, y al verle el jefe del Gobierno dijo:

—¿Supongo que vendrá usted á dimitir?

—Sí, señor,—replicó.

—Pues tráigala por escrito,—indicó el señor Cortezo al señor Martín Sánchez.

Este salió y en el escritorio de diputados redactó su dimisión, entregándosela al señor Cortezo.

Los ministros al salir de la reunión negaron que nadie hubiera dimitido.

Este empeño del Gobierno en no revelar las dimisiones de altos funcionarios, tiene una explicación graciosa.

Si se diera el caso de que dimitieran todos, que es lo que teme el Gobierno, no tendría éste bastantes amigos con quienes substituirlos.

Durante la reunión de los ministros llegaron los señores Llorente, Alba, Mollada, Cavestany y otros dos ó tres.

Al salir el señor Llorente preguntó á los periodistas que quiénes estaban en el despacho, y el señor Llorente contestó que todo el partido villaverdista.

Alambicando á Villaverde

Madrid 18.—Hoy domingo, día en que las Cortes no funcionan y en que las tareas son por lo tanto menores, lo han dedicado algunos políticos de condición opositora á alambicar á Villaverde como político y como financiero.

En el primer aspecto están contestes en que se vá, pues de lo contrario le echan.

Respecto al aspecto financiero, principalismo del actual presidente del Consejo, y que le ha valido gran renombre en el extranjero, se dice que por esta vez no ha alcanzado gloria ni provecho alguno, antes al contrario.

Para demostrar este aserto, se ha recordado que al entrar en el Poder el señor Villaverde, el 4 por 100 se cotizaba á 77'80, hoy está á 78, pero como en 1.º de Julio habrá de descontarse el cupón, bajará probablemente un entero.

Las acciones del Banco de España estaban á 476 y hoy están á 415.

Las acciones de la Tabacalera estaban á 420 y hoy se cotizan á 404.

Las Azucareras estaban á 100 y ahora á 84.

Los Alicante se cotizaban á 97 y hoy se cotizan á 75.

Los Nortes estaban á 52 y hoy están á 41.

Los francos siguen como entonces poco más ó menos.

El Exterior español se cotizaba á 92 y hoy está á 91, debiendo aún descontarse el cupón.

Además en 1.º de Mayo se hizo una emisión de 200 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro y hasta ahora sólo se han suscrito 113 millones, cuando en otras ocasiones empréstitos análogos se habrían cubierto dos veces en menos tiempo.

Se hace notar por último que en el presupuesto del señor Villaverde aparecen 51 millones de aumento, cuando su política había sido siempre la de un presupuesto de nivelación; y por otra parte en el presupuesto del señor Osmá el *superavit* era mayor que el presentado por el actual Gobierno.

Los liberales.—Ministros probables.

Los pocos diputados que han concurrido esta tarde al salón de conferencias del Congreso daban como descontado que el Gobierno tiene á lo sumo 48 horas de vida, y se hablaba de la formación del Gabinete liberal.

El señor Montero Ríos no ha dicho si aceptará el Poder sin estar legalizada la situación económica, pero es casi seguro que ante el temor de que fuese ofrecido al señor Moret, lo aceptará aunque simulando que lo hace á regañadientes.

Sigue el señor Montero Ríos el mismo sistema que Sagasta cuando estaba en vísperas de ser Poder. Se mantiene en una reserva absoluta acerca de quienes serán los nuevos ministros y es probable que haga como aquél, no haciendo pública la lista de los nuevos con sejeros hasta que la haya aprobado el Monarca.

Se dice que el señor Montero Ríos se quedará, además de la presidencia, con la cartera de Gobernación, cuya subsecretaría desempeñaría en este caso su yerno señor García Prieto. Caso de que el señor Montero Ríos tuviera escrupulos en esta combinación, se indica para dicha cartera á los señores Ruiz Capdepón, Villanueva ó Barroso, ex-gobernador de Madrid.

Para el ministerio de la Guerra suena el nombre del general Weyler, y para el caso de que éste declinara el encargo, se indica al general Luque, actual capitán general de Andalucía.

Acaso el señor Moret vaya al ministerio de Estado, y en este caso el señor Canalejas sería ministro de Gracia y Justicia. Si la cartera de Gobernación se diese al señor Moret, no entraría el señor Canalejas en el ministerio.

Todo esto al fin y al cabo son cábalas, pues nada en concreto se sabe.

Congreso.—Sesión del día 19.

Se abre la sesión á las tres y media, con gran concurrencia en las tribunas y los escaños.

Aprobada el acta, el ministro de la Guerra contesta á Rodrigo Soriano, que habló el otro día del estado moral del ejército.

Niega que el ejército se ocupe de otra cosa que de cumplir con su deber.

Afirma que el estado moral de la oficialidad y de la tropa es excelente.

Soriano dice que la pregunta fué más bien una protesta contra una incorrecta amenaza del ministro de Hacienda.

El señor García Aliz se sonríe.

Soriano.—No se sonría el señor García con esa sonrisa estudiada en el espejo y explique la amenaza.

El ministro de Hacienda.—No tengo que dar explicaciones á nadie y menos de suposiciones malévolas.

Soriano.—Aquí el único malévolo es su señoría.

Pregunta luego si el Gobierno tiene noticia de que un funcionario ilustrado de Barcelona amenaza con un nuevo Corpus de sangre.

El señor Nougues protesta y dice: No dice eso. (Campanilozos.)

El ministro de la Gobernación dice que preguntará al gobernador de Barcelona lo que haya en este asunto.

Soriano pregunta si el Gobierno está dispuesto á morir de una vez, pues está harto de verle agonizar.

Se lee una proposición de los republicanos protestando contra la ley de alcoholes.

El señor Nougues la apoya.

El ministro de Hacienda reconoce las deficiencias de la ley; pero dice que no puede evitarlas porque se reflejan en los presupuestos.

Nougues dice que perjudica esa ley enormemente á los productores, y que la reforma del reglamento es insuficiente, pues lo que hay que reformar es la ley.

Esta reforma es una aspiración general del país.

El ministro de Hacienda dice que no puede autorizar que se tome en consideración.

Rusia y Japón

Por las víctimas de Tsushima

En la iglesia de San Nicolás, de San Petersburgo, se han celebrado solemnes funerales para el descanso de las almas de los marineros rusos que perecieron en la batalla naval de Tsushima.

Han asistido á la ceremonia religiosa la emperatriz, varios grandes duques, acompañados de sus esposas, y numerosos oficiales de marina.

Las probabilidades de paz

Si la *Novoie Vremia* refleja verdaderamente la manera de pensar en las altas esferas oficiales rusas, preciso es con venir en que las probabilidades de una paz próxima son cada vez menores y que el optimismo manifestado por la Prensa extranjera en esta cuestión era algo exagerado.

Desde hace ya algunos días, el órgano del viejo *Souvarine* se empeña en demostrar que Mr. Roosevelt se propone favorecer los intereses del Japón.

«La situación de los ejércitos japoneses en la Manchuria es cada vez más difícil y amenaza alcanzar un punto crítico dentro de un breve plazo. Cuanto más se alejen de sus bases, los japoneses tendrán que luchar con mayor número de dificultades, y, suponiendo que los rusos sean nuevamente derrotados, las tropas de Oyama tendrán que internarse en regiones, cuyo invierno es incomparablemente más terrible que el del Shakó, que tantos sufrimientos les ocasionó el año pasado.»

Todo esto —añade el órgano reaccionario— hace esperar que el Gobierno del mikado se mostrará modesto en sus exigencias. Si éstas se limitan al arreglo de la ocupación de la Manchuria, á la retrocesión de Port-Arthur á China, á la internacionalización de las vías férreas rusas y al reconocimiento del protectorado japonés en Corea, que por otra parte, en la actualidad es ya un hecho, los plenipotenciarios rusos estarán dispuestos á negociar; pero si las exigencias del mikado llegan más lejos y mencionan la cesión de la menor porción de territorio ó el pago de una indemnización de guerra, entonces puede asegurarse que la tentativa de Mr. Roosevelt en favor de la paz habrá fracasado por completo.»

Varias hojas liberales, que reclamaban anteriormente la inmediata suspensión de las hostilidades, han modificado bastante su actitud durante los últimos días, y, sin mostrar la intransigencia de *Novoie Vremia*, dicen que la paz á toda costa está absolutamente fuera de la cuestión, pues vale más continuar la lucha que aceptar condiciones demasiado humillantes.

Semejante estado de ánimo es tanto más inquietante cuanto que parece ser compartido por la mayor parte de los súbditos del czar.

El ministro de Negocios Extranjeros de Rusia ha comunicado al embajador de los Estados Unidos que su Gobierno consiente en que sea Washington el punto de reunión de los plenipotenciarios para tratar de la paz.

El Gobierno alemán ha pasado una nota oficiosa á los periódicos, diciendo que las naciones europeas no consentirán que el Japón conserve á Port-Arthur, ni que la dominación japonesa se extienda á toda la península de Liaotung.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

ro esos proyectos han sido desfigurados, quedando anulada su aplicación exacta. Toda clase de opresión y de abuso se multiplicaba. Se había afreído la supresión de la *okrana* y de la arbitrariedad administrativa, y la autoridad policíaca aumenta su fuerza y recibe poderes ilimitados, impidiendo que llegue hasta vuestro trono la voz de la verdad.

Habéis decidido convocar á los representantes del pueblo á una Asamblea para transformar nuestro régimen y vuestra voluntad ha quedado sin ejecución hasta el presente.

Señor, todavía no es tarde para salvar á Rusia y restablecer el orden y la paz interior, si ordenais inmediatamente que se convoque á los representantes del pueblo, elegidos para este objeto por todos vuestros súbditos, sin distinción de clases. Que ellos decidan, de acuerdo con V. M., la cuestión vital del país, la de la paz ó la guerra; que ellos establezcan las condiciones de la paz, ó bien en caso de que rechacen ésta que transformen esta guerra en una guerra nacional; que ellos muestren á todos los pueblos una Rusia que no se halla dividida, que no se agota en una lucha interior, sino una Rusia guerrera, pujante, que se agrupa á un símbolo único, y que ellos, finalmente, establezcan, de acuerdo con vos, un régimen nuevo.

Señor, vos tenéis en vuestras manos el honor y poderío de Rusia, su paz interior, de la cual depende su paz exterior. En vuestras manos se encuentra nuestro país, el trono heredado de vuestros antepasados.

No perdáis, pues, un momento, Señor, porque la hora es terrible para el pueblo, y es inmensa vuestra responsabilidad ante Dios y ante Rusia.»

De Rusia

Comunican de San Petersburgo que la familia imperial se ha trasladado de Tsarskoie-Selo á Peterhof.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Libau, habiendo abandonado el trabajo más de dos mil obreros.

En Odessa la situación continúa siendo muy triste.

Miles de obreros vagan por las calles y las campiñas, merodeando para no morir de hambre.

En diferentes puntos se han celebrado reuniones en que los campesinos han pronunciado discursos violentísimos contra el czar.

Los *Novosti* anuncian que los tribunales de justicia han abandonado completamente las persecuciones contra el escritor Máximo Gorki.

La cuestión de Marruecos

El presidente del Consejo de ministros francés ha notificado al embajador de Alemania la imposibilidad de someter á la Conferencia internacional los compromisos contratados por Francia con Inglaterra y España en la cuestión de Marruecos, pues constituyen un estado legal.

M. Rouvier ha añadido que Francia no tendrá inconveniente en someter á la conferencia otros puntos que no han sido objeto todavía de tratados especiales.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

Naturalmente no podrán ser discutidos, ni menos contrarrestados; antes bien habrán de ser reconocidos previamente los convenios celebrados con Inglaterra y España, y antes con Italia.

Por su parte, Inglaterra ha manifestado oficialmente á Rouvier, que no tiene inconveniente en concurrir á la conferencia, siempre que se determine concretamente antes el objeto de la misma.

De este modo, cree Inglaterra que se evitarán complicaciones.

También Alemania se muestra conciliadora, habiendo advertido el embajador alemán á M. Rouvier, que su Gobierno negociará con Francia las cuestiones que hayan de ser sometidas á la Conferencia, y ya en este terreno, Francia ha declarado que no tiene inconveniente en entrar en tratos con Alemania.

PALMA

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo *Miramar*, figuraban el empresario del Teatro Principal, don José Ribas, don Gabriel Guasp, don Francisco Tubella, don Carlos de España, don Pedro Palmer y señora, don Mateo Cabot, don Julio Estrada, don Bartolomé Calafell y don Miguel Oliver.

De Barcelona y Madrid llegó ayer á esta capital la compañía dramática italiana de Teresa Mariani que ha de dar una serie de funciones en nuestro primer coliseo.

Ha ingresado en el depósito de Capuchinos una mujer de la calle de Montesión por haberse negado á satisfacer una multa de cien pesetas que le fué impuesta por el señor Gobernador civil interino.

La Dirección general de Administración, por circular fecha 15, inserta en la *Gaceta*, y con objeto de reglamentar los servicios de carácter local, ha reclamado de los gobernadores civiles el envío á dicho Centro de los siguientes datos y documentos:

Certificaciones de los Ayuntamientos haciendo constar el personal técnico, á cuyo cargo están los servicios de construcción, conservación, urbanización y cuanto á esta materia se refiera, expresando las fechas de los acuerdos de los nombramientos, títulos académicos y profesionales que tiene dicho personal, ya sea de arquitectos, ingenieros, sobrestantes, ayudantes, etcétera; sueldos que disfruten, créditos consignados en los Presupuestos ó dedicados á estas atenciones, tanto para el interior, como para el ensanche, especificando las consignaciones señaladas para obras de urbanización y saneamiento interior de las poblaciones.

Certificación de los kilómetros existentes de caminos vecinales, carreteras municipales y vías públicas interiores de población, como asimismo las cantidades presupuestas para construcción y entretenimiento; las gastadas en el último presupuesto liquidado, y cuantos datos y manifestaciones estimen dichas Corporaciones oportuno exponer acerca del particular, teniendo en cuenta la importancia de los servicios cuya reglamentación se interesa de este ministerio.

La Cámara de Comercio de Santiago de Galicia ha dirigido una solicitud al ministro de Hacienda, en súplica de que ordene la recogida de los duros sevillanos, 6 que, de otro modo, sean admitidos para pagos y cobros por el Teorero y por el Banco de España.

Dicha Cámara de Comercio de Santiago se ha dirigido á todas las de España dándole cuenta de su iniciativa y solicitando su apoyo para conseguir lo pedido.

Varios operarios están reconponiendo una parte del piso de la calle del Socorro.

Fuera de desear que por lo menos se cubrieran también los numerosos baches que existen en la espresada calle y que dan lugar á frecuentes percances.

Por cuestión de intereses riñeron ayer por la mañana dos sujetos en la plaza de Palou y Coll, los cuales llegaron á las manos, resultando uno de los contendientes con una fuerte contusión en la nariz.

Intervinieron en la disputa varios transeúntes y un agente de la autoridad que restablecieron la calma entre los contendientes.

Ambos individuos fueron castigados por la autoridad municipal competente.

El viernes próximo se celebrará en segunda convocatoria la Junta General de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

La sesión será á las ocho de la noche.

La sociedad «Círculo de Bellas Artes» verificará el día 20 de Julio próximo un nuevo sorteo de cuadros para los socios.

Los lotes serán 7: uno de 200 pesetas; dos de 100 y cuatro de 50.

Para este sorteo se admitirán obras hasta el 17 de dicho mes.

Mañana jueves en el café Mahonés á las ocho y media de la noche, debutará el ventríloquista Martheu con su familia mecánica *Dr. Bobi*, y la cantante del género español señorita Bárbara Gil.

Todos los días habrá secciones de 3 y media á 6 tarde y de 9 á 12 noche.

La entrada es gratis.

Por el Juzgado de instrucción de Ibiza se interesa la busca y captura del sujeto de 24 años de edad Bartolomé Noquera Salvá (a) Rotchil.

Servicios prestados por la Guardia Civil.

La del puesto de Binisalem da cuenta de haber denunciado á un sujeto vecino de la misma por apacentar ganado lanar en el predio de San Coll.

La del puesto de Calviá comunica haber sorprendido á un sujeto vecino de

dicho pueblo por infracción á la ley de caza.

—La de servicio en Puigpuñent da cuenta de haber denunciado á trece individuos vecinos del mismo por escándalos en la vía pública.

—La del puesto de Selva comunica haber denunciado á un sujeto por ocupar cortezas de pino recogidas del monte comunal de Cairari.

Se ha incorporado al Regimiento Infantería de Inca, el médico don Bartolomé Ramonel Miralles, que dias pasados regresó de Barcelona.

Ha pasado á situación de reemplazo por enfermo el teniente coronel de estado mayor de plazas, don Juan Fuentes.

Ha sido denegada la instancia del guardia Civil retirado de Soler, Francisco Truysols, pidiendo la Administración de Loterías de aquella ciudad.

En la mañana de ayer un individuo que guiaba un carro de transportes por la calle de San Francisco, resbaló, con tan mala suerte que la caballería le puso uno de los cascos sobre la mano derecha magullándosela.

A los gritos de socorro, acudieron varios transeúntes que auxiliaron al espresado conductor, siendo curado por un facultativo que acertó á pasar por aquel sitio.

En el barrio de San Juan han empezado los trabajos para la fiesta que ha de celebrarse el sábado próximo en honor de su santo titular.

Parece que no está todavía acordada la fecha en que llegará á esta ciudad el jefe del Estado Mayor Central, general Polavieja y demás personal técnico que le acompaña en la visita de estudio que gira á las defensas de este archipiélago.

Sin embargo, parece lo más probable que el señor Polavieja llegue á ésta el jueves por la mañana, como dijimos dias atrás.

En la Universidad de Barcelona despues de brillantes exámenes, acaba de obtener el título de Cirujano callista don Gabriel Palmer Gelabert.

Terminando el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales el día 30 del corriente, se advierte al público que los que no la hayan recogido en aquella fecha, incurrirán desde el 1.º de Julio próximo en el recargo.

Ayer tarde el alcalde señor Planas acompañado del arquitecto municipal y de don Juan Carbonell visitó el foco de infección existente en el cauce de la Riera, sin duda para adoptar las oportunas medidas de saneamiento de aquel lugar.

«En el vapor correo «Miramar», salieron ayer tarde para Barcelona, don Enrique Durán, don Ricardo Miret, don Juan H. Guimerá y señora, don Esteban Blasques y señora, don Juan Carbó, don Luis Torres y D. Bartolomé y don Sebastián Cladera.

Para la península se embarcaron ayer tarde en el vapor correo «Miramar» buen número de turistas extranjeros entre los que había algunos de catalanes que han permanecido una corta temporada visitando las bellezas de la isla.

También fué embarcado á bordo del mismo vapor un automóvil de cuatro ruedas propiedad de uno de dichos turistas.

En el «Boletín Oficial» del día de ayer han sido rectificados los siguientes nombres de algunos de los jueces municipales nombrados para el próximo bienio de 1905 á 1907, que aparecieron equivocados al publicarse en dicho Boletín:

Santa Margarita, don Mateo Muntaner Malondra —La Puebla, don Gabriel Comas Socas—Sansellas, don Jaime Aloy Cirer y Deyá, don Francisco Más Jaume.

La hora de concluir las funciones en los teatros

Abriendo esta noche de nuevo sus puertas el Teatro Principal, resulta de actualidad el siguiente plebiscito de *Le Gaulois* de París, respecto á la hora en que deben concluir las representaciones teatrales.

Sus conclusiones son una buena norma para los empresarios, pues suponemos que el plebiscito, llevado á cabo en Palma daría parecido resultado:

«Sabido es que *Le Gaulois* abrió una votación, que se verificó en una noche en todos los teatros de París, respecto á la hora en que deben concluir los espectáculos.

Tomaron parte en el pleito 7.308 espectadores, y el escrutinio fué realizado por Henri Lavedan, Alfred Capus, Georges Feytaud, Pierre Wolff, Emile, Faguet Adolfo Brisson, Félix Daquesnel, Adolfo Adeser, y MM. Richemond y Charlot en representación de los directores de los teatros.

De los 7.308 espectadores, 910 han votado por que las funciones concluyan á las once de la noche, 142 á las once y cuarto, 2.651 á las once y media, 1.560 á las once y tres cuartos y 2.055 á las doce. Ni uno ha votado en favor de que los espectáculos teatrales terminen despues de las doce.

En un segundo escrutinio de suscriptores de *Le Gaulois*, 744 han opinado que las funciones deben concluir á las once, 639 á las once y cuarto, 1.831 á las once y media, 927 á las once y tres cuartos y 620 á las doce.

Respecto á la duración máxima de los entreactos, 1.776 espectadores creen que debe ser de cinco minutos; 3.845, de diez minutos; 810, de quince minutos y 94, de veinte minutos.

El hecho de que no haya habido un solo voto en favor de que las representaciones teatrales concluyan despues de las doce de la noche, hace que *Le Gaulois* manifieste que la mayoría de la población de París es partidaria de que los espectáculos terminen á las once y media.

CURSIONES MUNICIPALES

Ayer por la mañana, la Comisión nombrada por el Ayuntamiento, compuesta de los señores Alcalde, Pou (don Jerónimo) y Alemany, giró la visita á la Plaza de Abastos para ver si era posible quitar las vendedoras que ocupan los pórticos y colocarlos en los demás tinglados.

Según nuestras noticias la Comisión se convenció de que no era posible dar colocación en otro punto de la plaza de Abastos á dichas vendedoras y en su vista redactará el dictamen en el sentido de que sean colocados ó bien en la plaza de Palou y Coll ó en la del Oivar.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse esta noche el Ayuntamiento son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Cuentas.
- 3.º Asunto que quedó sobre la mesa relativo á la Calle de Manacor del Arrabal de la Soledad.
- 4.º Solicitud del contratista D. Juan Garau y Sastre sobre continuar la construcción de sepulturas en el Ensanche del Cementerio ó rescisión del contrato.
- 5.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda gracia de agua para el abasto del Asilo de la Sagrada Familia.
- 6.º Otro idem proponiendo se marque en el proyecto de reforma del Camino vecinal de la Vileta la modificación, solicitada por doña Margarita Nadal exponiéndose al público á efectos de reclamación.
- 7.º Otro idem proponiendo se proceda al derribo de ciertas construcciones ilegales realizadas fuera de la alineación en la Casa núm. 42 Calle 12 ó de la Orilla del Arrabal de Santa Catalina.
- 8.º Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo se devuelva la fianza que tiene constituida don Onofre Garau como contratista que fué hasta 31 de Diciembre último del suministro de petróleo.
- 9.º Otro idem sobre cambio de un farol guía de la Plaza del Mercado.
- 10.º Otro idem sobre reforma del alumbrado del paseo del Borne.
- 11.º Otro idem sobre alombrar electríicamente dicho paseo en la noche del día del Corpus.
- 12.º Dictamen de la Comisión de Fomento y Beneficencia sobre instalación de un Kiosko en la Plaza del Mercado destinado á la venta de refrescos y de leche.
- 13.º Otro idem proponiendo se manifieste á la Comandancia de Marina que no compete al Ayuntamiento informar respecto al permiso solicitado por don Federico Carbó, para establecer una almadraba de ensayo en la Cala Ponsa.
- 14.º Otro proponiendo se abone la cantidad de cien pesetas á la Federación Nacional de Sociedades de Viajantes y representantes de Comercio con domicilio legal en Barcelona con el objeto que en la solicitud se indica.
- 15.º Otro proponiendo se adquiera en arriendo un local en el Molinar de levante para trasladar á él la escuela de niñas de dicho caserío y para casa habitación de la Maestra.
- 16.º Otro sobre el traspaso del solar número 90 de la Vía de la Beata Catalina Tomás y construcciones en el verificados.
- 17.º Otro sobre construcción de una cripta en cada uno de los solares números 88 y 90 de dicho y adquisición de triángulos de terrenos, previo el pago de su tasación.
- 18.º Hacienda.—Crédito para empedrado de laacerca de la calle de Marina.
- 19.º Idem idem para la reparación de las puertas del Lavadero de Santa Catalina.
- 20.º Idem idem datos para resolver un gasto sobre limpieza de la orilla del mar.
- 21.º Idem idem para pago inmediato de imprevistos de los ejemplares del sermón de la Conquista.
- 22.º Dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas sobre el emplazamiento del nuevo Hospital Militar.
- 23.º Otro idem proponiendo se autorice á don Antonio Jaume para construir un cobertizo en los terrenos del predio llamado «Es Fornet».
- 24.º Otro idem proponiendo se autorice á don Juan Más y Ferriol para cons-

truir una casa en un solar lindante con la carretera de Palma á Porto Celom.

25.º Otro idem sobre el contrato que ha de celebrarse el Empresario del derribo de las Murallas con los obreros.

26.º Otro idem aclarando el acuerdo del Ayuntamiento referente á la provisión de la plaza de Celador de vias y obras del Ensanche.

Exámenes

El día 23 á las ocho y media de la mañana se efectuarán en el Instituto general y Técnico de esta ciudad los exámenes de la asignatura de Historia Universal.

Se ha concedido matrícula de honor de la asignatura de Algebra y Trigonometría al alumno don Jaime Munar Pou. De la de Física la ha obtenido don Sebastián Perelló Trias y de Agricultura y Técnica agrícola doña Luisa Pascual y Casanovas.

Audiencia

Causa por robo

A las diez y media de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de lo criminal de esta Audiencia, para ver y fallar con intervención del Jurado la causa instruida por el Juzgado de Inca, contra Antonio Villalonga Carbonell acusado de tres delitos de robo.

Representó el Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto don Antonio Planas.

La defensa corrió á cargo del Abogado don Antonio Pou, que por primera vez, subió á los estrados de la audiencia.

Abierta la sesión y previo el sorteo y juramento de los señores Jurados, se procedió á la práctica de las pruebas empezando por el examen del procesado.

Este afirmó, que efectivamente el día 5 de Septiembre del año último vendió á un tal Bartolomé Miró cuatro gallinas y tres conejos, añadiendo que dichos animales se los había entregado para que los vendiera un tal Gabriel Pascual, diciéndole que eran de su casa.

Negó que las hubiese sustraído de tres distintas casas de dicha villa repitiendo que se los había entregado el Pascual.

Comparecieron los perjudicados Gaspar Moragues, Matías Mulet y Miguel Portells, quienes afirmaron que al anochecer del día citado al regresar á su casa observaron la falta de los animales respectivos ignorando empero quien era el autor de la sustracción.

Bartolomé Miró afirma haber comprado los animales de referencia al procesado entregándole la cantidad estipulada la que recuperó del mismo procesado.

Gabriel Pascual. Negó rotundamente haber entregado las aves y conejos de referencia al procesado, diciendo que si bien estuvo con él al anochecer solo fué breve rato pero sin que hablaran de gallinas.

En vista de esta negativa se celebró un careo entre el procesado y el testigo manteniéndose cada cual en sus dichos.

Onofre Perelló.—Dijo que pasó durante la mayor parte del día con el procesado, pero que éste se separó durante unas horas, si bien no observó, al juntarse de nuevo con él, que estuviese fatigado.

Negó también que le hubiese visto al anochecer del mismo día hablar con el Pascual.

Pedro Balaguer.—Dijo que durante las primeras horas de la noche del día de autos estuvo con el procesado, pero que no vió que fuese llamado por el Pascual.

Terminado el periodo de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales elevándolas á definitivas.

Concedida la palabra al señor Fiscal, éste despues de hacer un detallado relato de los hechos, dijo que quedaba con probado que el procesado era el autor del delito que se le imputa, pues demostrado estaba por los testigos Perelló y Balaguer que el procesado no habló con el Pascual delante de ellos y por tanto mal podía éste entregarle los referidos animales.

Terminó solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

El abogado defensor don Antonio Pou, dirigió un atento saludo á la Sala y al Ministerio Fiscal por ser la primera vez que ejercía el cargo de defensor.

Despues de hacer un breve resumen del resultado del juicio, sostuvo que su defendido no era el autor de los hechos de que se le acusaba, sino que recibió dichas aves y conejos del Gabriel Pascual, y que á pesar de ello no se había procesado á éste, y si á su patrocinado.

Sostuvo que no había prueba suficiente para servir de base á una acusación, pues ante los dichos del Pascual, estaban las afirmaciones del procesado desde el primer momento que fué detenido por la guardia civil.

Llamó particularmente la atención del jurado acerca de la pregunta de si el procesado había escalado la pared para cometer el hecho caso de considerarlo culpable, pues no estando probado por

EL AGUILA

LAMPISTERIA HOJALATERIA Y QUINCALLA

30 BROSSA 30

Estenso surtido en LAMPARAS gas y petróleo.
Instalaciones completas de ALUMBRADO para GAS ó ILUMINACIONES FESTEJOS.
Construcción y RESTAURACION de toda clase de aparatos de LAMPISTERIA.
Instalaciones completas de TUBERIAS y CANALES de plomo y zinc para canalizaciones de agua y gas.
Bombas elevatorias GRIFOS, SIFONES, etc.
Bañeras y DUCHAS de todas clases y demás accesorios de HOJALATERIA.
Vidrios planos FLOREADOS y de COLORES—CRISTALES y BALDOSILLAS.

Precios muy económicos

BROSSA 30-VALERO I

Sociedad Anónima CROS de Barcelona

CASA FUNDADA EN 1810

Primeras materias para abonos químicos

Depósito en Palma, Ronda de Levante letra A (Puerta de San Antonio) extramuros.

Pedid el VINO ADROIT Y MBERT

nadie que la saltase, era preciso que meditasen bien en la contestación.

Terminó pidiendo para el procesado un veredicto de inculpabilidad.

El señor Presidente hizo un breve resumen.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto arreglado á su conciencia.

Leídas las preguntas el Jurado se retiró á deliberar dictando un veredicto de culpabilidad, pero negando que el procesado para cometer el delito escalase pared alguna.

En su vista, el señor Fiscal calificando los hechos de tres delitos de hurto pidió para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno de ellos.

El Tribunal dicto sentencia en este sentido,

El Corpus en la Catedral

Una misa cantada por los fieles

Compliendo los deseos de S. S. el Papa Pio X, se va á poner en práctica mañana, festividad del Corpus, en la Catedral, su iniciativa de que el pueblo tome parte en los cantos litúrgicos.

Desde hace varios dias asiste á los ensayos que se efectúan por la noche en la Catedral, un buen número de señoras y señoritas, lo que dará una buena masa coral de fieles para cantar la misa *Fons bonitatis* que se dirá en la festividad de mañana.

Asiste tambien un buen golpe de muchachos y hombres, que tomarán parte igualmente en esta misa.

Dirigen los ensayos de esta masa popular el Maestro de Capilla don Antonio Pont, don Francisco Esteva, presbítero, y varios otros entendidos elementos, siendo satisfactorios los ensayos de estos dias.

Esta tarde, á primeras visperas, se cantará por el pueblo el *Magnificat*, alternando con falsos bordones.

La misa *Fons bonitatis*, que se cantará mañana por los fieles una preciosa obra, repleta de las más puras melodías gregorianas.

Está escrita en cuatro modos ó tonos: El *Kyrie* pertenece al tono 8.º que es llamado *perfectus* ó el tono de los sabios y en él se descubre un acento marcado de majestad, grandeza y solemnidad religiosa; el *Gloria* es mixto: en ciertos pasajes toma el vuelo juvenil y angélico propio del modo 7.º y en otros se cierne en los reposados acentos de gravedad patriarcal propios del 8.º

El *Sanctus* y el *Agnus* llevan el sello de un sentimiento profundo y noble de la Majestad divina propio del tono 1.º. El Credo que es de la Misa de *Angelis*, descubre bien la alegría y el regocijo angélico del tono 5.º. Finalmente el *Deo Gratias*, que también es del tono 5.º y con que el pueblo responde al *Ite missa est* del Celebrante, es una melodía relativamente reciente pero bien concebido y de estructura elegante.

Anoche presenciamos el ensayo y tuvimos ocasión de recoger algunas impresiones del Maestro de Capilla don Antonio Pont.

—Para reunir ese contingente de voces,—nos decía el señor Pont,—hemos recurrido á varios colegios de señoritas y á las asociaciones de las hijas de María, de Santa Catalina y de Santa Eulalia, reuniendo así dos centenares ó más de voces femeninas, y de niños y voces masculinas otro tanto, procedentes de varios colegios y congregaciones y los seminaristas, se ha reunido otro tanto.

El objeto es enseñar á este conjunto el canto gregoriano, á fin de que con él puedan aprender los demás fieles, para cantar el pueblo en una solemnidad el día que convenga.

La impresión del ensayo es la mejor que podría esperarse—terminó diciéndonos el señor Pont,—pero es lástima que no se hayan decidido más caballeros, para aumentar el efecto con más voces masculinas, que darían mucha mayor fuerza y armonía al conjunto.

Los secretarios de Ayuntamiento

La *Gaceta* publica la siguiente circular de la Dirección general de Administración:

Publicado en la *Gaceta* el Real decreto poniendo en vigor con carácter provisional el reglamento de secretarios de Ayuntamiento, se hace necesario, para su más exacto cumplimiento, que se dicten por V. S. las precisas instrucciones á fin de que dicho Reglamento sea inmediatamente ejecutado en todas las Corporaciones, como legalidad de imprescindible observancia.

A este efecto se servirá V. S. adoptar con toda urgencia las siguientes medidas:

- 1.º Disponer que en *Boletín extradinarario* se publique íntegro el citado Reglamento con el Real decreto de su aprobación, para el más perfecto conocimiento de las Corporaciones á quienes ataca, ó sean los Ayuntamientos mayores de 2.000 habitantes.
- 2.º Interesará V. S. de las Corporaciones de referencia certificación expresa de las condiciones de legalidad á que responda el nombramiento del secretario que actualmente desempeñe el cargo, indicándose si se hizo con sujeción perfecta á la prevenido en los artículos 122 y 123 de la ley Municipal vigente, fecha en que fueron anunciados los debidos concursos, y las de su nombramiento y posesión, consignando en caso contrario la situación de interinidad que se encuentre dicho funcionario, á fin de poder dar cumplimiento á lo preceptuado en el art. 2.º del mencionado Reglamento, y que todas las plazas de que se trata queden en lo sucesivo sujetas á la legalidad citada.
- 3.º Con el objeto de cumplimentar lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento referido, procederá V. S. á la inmediata constitución del Tribunal correspondiente á esa provincia, en la forma al efecto señalada, para que, con toda urgencia, se consagre, en armonía con lo establecido en el artículo 16, á formular los programas parciales que han de ser remitidos á este ministerio, á fin de poder formar el que ha de regir de manera uniforme para todos los Tribunales provinciales de exámenes.
- 4.º Al reclamar V. S. de los Ayuntamientos las certificaciones referentes al procedimiento seguido para el nombramiento de los secretarios de dichas Corporaciones, interesará de las mismas que consignen, como datos precisos, el número de habitantes residentes de que conste el Municipio y el sueldo que perciba el secretario, como también el que tiene asignado otros emolumentos ó gratificaciones por cualquier concepto.
- 5.º A publicar en el *Boletín oficial*

Almacenes de Tejidos en Pañería, Sastrería, Lencería y demás artículos

BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Plaza de Coll 9' 9² 9³

PARADA DEL TRANVIA

Galera 6, 8, 10 y 12

TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y espléndido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos

Cortes de trajes Lanilla desde Pesetas 4

Idem de Alpaca negra desde Pesetas 9.

Rebaja de precios en los Estambres, Gergas, Vicuñas, Armures, Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería.

Gran surtido en driles para trajes de Caballero (*Fabricación Mallorquina*) á precios sumamente reducidos.

Espléndida colección en Cefiros (Vichys) para trajes de Señora desde el precio mas reducido á lo mejor que se fabrica.

2.000 Americanas de Alpaca confeccionadas desde Ptas. 5

Telas de hilo, creas, semis, curades, Madepolanos, pañuelos, tohallas, Mantelos, servilletas, etc., etc., á precios limitadísimos.

Visítad siempre este establecimiento

Plaza de Coll 9' 9² 9³

PARADA DEL TRANVIA

Galera 6, 8, 10 y 12

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATIOES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de junio de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 24 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

CATALUNA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 25 de junio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid

Vida.—Incendios.—Marítimo.—Paquetes.—Valores

	Pesetas
Capital: ptas. 10.000.000 garantizado	
por valores depositados	12.000.000'00
Reserva estatutaria	202.980'80
Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes	
Ramo de incendios	2.666.985'80 ptas.
Id. Marítimo	1.600.000'00
Id. de Vida	128.528'60
	4.990.514'40

Total de garantías en 31 Diciembre 1903 16.498.475'20

Bancos Depositarios

Banco Asturiano de Industria y Comercio (Oviedo).—Banco de Caragena (Cartagena).—Banco de Gijón (Gijón).—Banco Hispano-Americano (Madrid).

Agencias en toda España

DELEGACION PARA CATALUÑA É ISLAS BALEARES

En Barcelona, Rambla de Cataluña, 5

Apartado de Correos, número 312

Teléfono número 2.028

Vapores directos

De este puerto para los de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 18 de Junio el magnífico vapor

PUERTO RICO

NOTA.—La carga se recibirá en lanchas los días 15 y 16 de los corrientes y se recibirá solamente la que esté comprometida.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas, Cienfuegos y New-Orleans saldrá de este puerto el día 30 de Junio el vapor

PIO IX

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida. Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

SOCIEDAD ANGLO-ESPANOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grossley y Brothers, de Manchester, Motores á gas, Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias.—Gasógenos sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dawson».—Calderas y máquinas de vapor.—Devey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadorer, barcas de pesca y recreo, dragas guas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante: Bernardo Estela, Palma de Mallorca

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordets, Teléfono número 3.277.

Despacho: Princesa y Cotonero, 6, Teléfono 1.647, Barcelona.

Se alquila una espaciosa casa en el Terrero, en la calle del Dos de Mayo núm. 6, con abundancia de agua y con toda clase de comodidades. Informarán calle de la Salud núm. 33 y en el Centro de Anuncios.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de José LLull, plaza de la Libertad 5.

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto ó por reparado. Informarán: Centro de Anuncios.

BOTE

Se desea comprar uno de 15 á 18 palmos para ir al remo. Ofertas: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas—Sódicas—Litmicas—Magnesianas

No exigen régimen Son de efecto seguro.—No irritan jamás MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para

Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Pilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

La más económica

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago—higado—riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

HERPES

ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas. Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Norddeutscher Lloyd

Lloyd Norte Aleman

Pasajes combinados á precios reducidos desde Palma á todos los puntos principales del globo.

Para más datos dirigirse á la agencia: C. Schrader y C.^a, Palacio 20.